

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICOLA LA DICHA EXPORDICHA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil el día seis de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Classic, tercer piso, oficina 31, se reúne en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA AGRICOLA LA DICHA EXPORDICHA S.A.**, los accionistas: Por sus propios y personales derechos **CARLOS IGNACIO ORRANTIA MEDINA**, propietario de Ciento treinta y dos (132) acciones, **MARIA CECILIA ORRANTIA MEDINA** propietaria de Ciento treinta y seis (136) acciones, **MARIA GABRIELA ORRANTIA MEDINA** propietaria de Ciento treinta y dos (132) acciones ambas representadas por su hermano el señor Carlos Ignacio Orrantia Medina, mediante Carta Poder, **MARIA DEL PILAR ORRANTIA MORLA** propietaria de Ciento treinta y dos (132) acciones, **OSCAR ALEJANDRO ORRANTIA MORLA** propietario de Ciento treinta y dos (132) acciones, ambos representados por su hermano el señor Oscar José Orrantia Morla mediante Carta Poder; y por sus propios y personales derechos **OSCAR JOSE ORRANTIA MORLA** propietario de Ciento treinta y seis (136) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente el Liquidador de la compañía, señor Juan Marcelo Yagual Morales y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Denisse Zurita. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; y,
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con el único punto a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **EXPORTADORA AGRICOLA LA DICHA EXPORDICHA S.A.**, resuelven por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía; y,

**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones a esta acta, se declara concluida la sesión firmando para constancia los accionistas, Presidente y la suscrita Secretaria que certifica, a las diez horas.- **FIRMADO) JUAN MARCELO YAGUAL MORALES - PRESIDENTE DE LA JUNTA - LIQUIDADOR; FIRMADO) DENISSE ZURITA SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA; FIRMADO) CARLOS IGNACIO ORRANTIA MEDINA - ACCIONISTA; FIRMADO) p. MARIA CECILIA ORRANTIA MEDINA y p. MARIA GABRIELA ORRANTIA MEDINA - ACCIONISTAS, CARLOS IGNACIO ORRANTIA MEDINA; FIRMADO) p. MARIA DEL PILAR ORRANTIA MORLA y p. OSCAR ALEJANDRO ORRANTIA MORLA - ACCIONISTAS, OSCAR JOSE ORRANTIA MORLA; y, FIRMADO) OSCAR JOSE ORRANTIA MORLA - ACCIONISTA.**

**CERTIFICO:** Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Junta Generales de la compañía **EXPORTADORA AGRICOLA LA DICHA EXPORDICHA S.A.**, a mi cargo, y al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 6 de marzo del 2014.-



**SRTA. DENISSE ZURITA  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**